

Privada

Reunión del Consejo de Privada

Con objeto de estudiar la situación actual en el Sector, se reunió el sábado 24 de Noviembre, el consejo sindical de E. Privada.

El primer punto del orden del día, se desarrolló sobre el Convenio Nacional y su situación tras la retroactividad que, unilateralmente y saltando por encima de un principio jurídico básico, ha dictado el Gobierno. Tras un prolongado análisis y discusión, se rechazó la retroactividad y se decidió luchar por la aplicación del Convenio tal como se firmó. No obstante se creyó oportuno iniciar una negociación con la parte empresarial a partir de la convocatoria de una Asamblea General de la Enseñanza Privada, por todas las Centrales Sindicales (reuniones se han celebrado ya en este sentido, aunque existe el problema de las relaciones U. G. T.-U. S. O.). A las negociaciones, CC. De Enseñanza irá con la propuesta alternativa de, si no es posible conseguir la subida salarial del coste de la vida, conseguir mejoras de tipo cualitativo y que la subida de la masa salarial se distribuya de manera que favorezca los salarios más bajos.

Las elecciones Sindicales llenaron el segundo punto del orden el día acercándose, de acuerdo con la C. S. de CC.OO. La creación de CANDIDATURAS UNITARIAS con todas las Centrales dispuestas a ellas, promoviendo a los trabajadores que, afiliados o no, representen mejor las opciones mayoritarias y de clase en cada centro de enseñanza. Con las listas abierta y proporcionándoles, se acordó negociar las garantías necesarias para su realización, sobre todo en los pequeños centros de la Privada y en la Enseñanza Estatal.

Desde el punto de vista práctico, se vio necesaria la creación de locales zonales como puntos de referencia para la canalización y recogida de información geográfica de los trabajadores, lanzándose desde ellos multitud de mítines explicativos de las razones laborales, sindicales y socio-políticas del triunfo en estas elecciones. En este punto se inscribe también la posterior creación de coordinadoras de los delegados que salgan elegidos en cada zona. Por último, se designaran dos miembros para la comisión de elaboración del PROGRAMA ELECTORAL de todos los sectores de nuestro Sindicato, con los criterios que a la Privada más le importan. Este Programa saldrá publicado inmediatamente en un díptico de la Federación Estatal de Sindicatos de Enseñanza de CC.OO.